



## SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL “CLIMBING TO THE TOP”

Proceso Cooperación y Relaciones Interinstitucionales  
Vicerrectoría Extensión e Investigación  
Institución Universitaria ITSA

Junio 2018



#ITSA Siempre Pionera



## SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA “CLIMBING TO THE TOP”

### 1. OBJETIVO

La segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA denominada “Climbing to the Top”, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento institucional y mejoramiento la Calidad Educativa, a través del fortalecimiento de alianzas, el relacionamiento estratégico, la identificación y desarrollo de proyectos de investigación y la generación de condiciones para procesos interinstitucionales conjuntos, orientados a fortalecer la Visibilidad Nacional e Internacional de la Institución.

Se basa en tres líneas temáticas:

1. Movilidad Académica para el fortalecimiento de la Internacionalización de la Investigación e Innovación.
2. Educación Superior de Calidad con Perspectiva Internacional
3. Relaciones Internacionales e Interinstitucionales para la Gestión de Proyectos.

Esta convocatoria esta orientada al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional “Por una Educación que Trasciende Fronteras”, donde se busca lograr metas que contribuyan al mejoramiento de los procesos de Internacionalización de la Educación Superior y a los procesos con fines de acreditación en el Factor de Visibilidad Nacional e Internacional.

### 2. DIRIGIDA A:

La Segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA “Climbing to the Top”, está dirigida a:

- Docentes tiempo completo de la Institución Universitaria ITSA, que cumplan con los requisitos generales y los planteados en cada una de las misiones.
- Estudiantes de programas técnicos y tecnológicos de la Institución Universitaria ITSA, que cumplan con los requisitos generales y los planteados en cada una de las misiones.

### 3. REQUISITOS GENERALES

#### 3.1 Requisitos Estudiantes

Los estudiantes que deseen participar en la Segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA “Climbing to the Top”, deberán tener en cuenta los siguientes requisitos generales:

- Los estudiantes deben estar debidamente matriculados en la Institución Universitaria ITSA.
- Los estudiantes deben formar parte de Semilleros de Investigación.
- Presentar una carta de intención expresando el interés de la movilidad y la relación que tenga la misión seleccionada con los proyectos de investigación que adelante en la Institución (se deben nombrar o listar los proyectos).
- Los estudiantes deben presentar por lo menos una carta de recomendación de un docente de la Institución (ANEXO 1).
- Los estudiantes deben tener un promedio acumulado superior o igual a tres punto cinco (3.5) al momento de realizar la solicitud.
- Cumplir con un nivel de inglés mínimo de A2.
- Si los estudiantes son menores de edad, deben contar con permiso de sus padres debidamente autenticado.

#### 3.2 Requisitos Docentes

Los docentes que deseen participar en la Segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA “Climbing to the Top”, deberán tener en cuenta los siguientes requisitos generales:

- Los docentes deben ser investigadores que lideren semilleros y/o proyectos afines a las líneas de investigación que puedan trabajarse en cooperación interinstitucional.
- Presentar una carta de intención expresando el interés de la movilidad y la relación que tenga la misión seleccionada con los proyectos de investigación que adelante en la Institución (se deben nombrar o listar los proyectos).
- Cumplir con un nivel de inglés mínimo de A2.
- El docente deberá presentar un documento con el aval del decano de la facultad a la que pertenece al momento de entregar su solicitud (ANEXO 2. CARTA DE AVAL DEL DECANO\_DOCENTES).

#### 4. APROBACIÓN DE MOVILIDADES ESTUDIANTES

Para la aprobación de las movilidades de los estudiantes en el marco de la Segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA “Climbing to the Top”, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

ITEM	PUNTOS
<p><b>CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE INGLÉS.</b> La Vicerrectoría de Extensión e Investigación a través de su Centro de Enseñanza de Lenguas, realizará una entrevista a los estudiantes que presenten solicitud y determinará el nivel en que se encuentren. Los puntos de este ítem, se determinan de la siguiente manera: A2= 10 puntos; B1= 20 puntos.</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.</b> Este ítem se evalúa de la siguiente manera: &gt; De 1 a 3 periodos en Semilleros de Investigación= 10 puntos &gt; Mayor a 3 periodos en Semilleros de Investigación= 20 puntos</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS EN SU VIDA ACADÉMICA.</b></p>	(10 PUNTOS)
<p><b>PERTINENCIA DEL PROYECTO CON EL PAÍS DESTINO.</b> Se verificará la pertinencia del proyecto de investigación presentado en la solicitud, con las áreas priorizadas en cada una de las misiones.</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>INTERÉS DE LA MISIÓN.</b> La Vicerrectoría de Extensión e Investigación realizará una entrevista a los solicitantes, donde se verificará la pertinencia de su movilidad teniendo en cuenta el interés del estudiante, y presentarán sus proyectos de investigación con los que participarán en las misiones internacionales.</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>PERTINENCIA DEL PROGRAMA Y CUATRIMESTRE QUE CURSE.</b></p>	(10 PUNTOS)

## 5. APROBACIÓN DE MOVILIDADES DOCENTES

Para la aprobación de las movilidades de docentes en el marco de la Segunda Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Institución Universitaria ITSA “Climbing to the Top”, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

ITEM	PUNTOS
<p><b>CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE INGLÉS.</b> La Vicerrectoría de Extensión e Investigación a través de su Centro de Enseñanza de Lenguas, realizará una entrevista a los docentes que presenten solicitud y determinará el nivel en que se encuentren. Los puntos de este ítem, se determinan de la siguiente manera: A2= 10 puntos; B1= 15 puntos; B2= 20 puntos.</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>TRAYECTORIA INVESTIGATIVA.</b> Este ítem se evalúa de la siguiente manera: &gt; No Categorizados= 0-9 puntos (Depende del número y tipo de productos de investigación) &gt; Investigador Junior= 15 puntos &gt; Investigador Asociado= 20 puntos</p>	(30 PUNTOS)
<p><b>INTERÉS DE LA MISIÓN.</b> La Vicerrectoría de Extensión e Investigación realizará una entrevista a los solicitantes, donde se verificará la pertinencia de su movilidad teniendo en cuenta su programa y los docentes presentarán sus proyectos de investigación con los que participarán en las misiones internacionales.</p>	(20 PUNTOS)
<p><b>PERTINENCIA DEL PROYECTO CON EL PAÍS DESTINO.</b> Se verificará la pertinencia del proyecto de investigación presentado en la solicitud, con las áreas priorizadas en cada una de las misiones.</p>	(30 PUNTOS)

## 6. COMPROMISOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

- Los docentes a los que se apruebe la movilidad, deben responder por la ejecución del proyecto propuesto en su solicitud, coordinando con la institución cronograma y entregables.
- Los estudiantes y docentes deben entregar al proceso de Internacionalización, un informe que incluyan todas las actividades realizadas en la misión, así como la

información relacionada en su proyecto de investigación, adjuntando los soportes o documentos que evidencien el cumplimiento de las actividades. La Institución indicará oportunamente el formato a entregar, y se debe realizar en los 5 días posteriores a su regreso.

- Los docentes y estudiantes que resulten ganadores de la convocatoria, deben tener disponibilidad para presentar resultados de su movilidad y de su investigación en los eventos internos que se organicen para tal fin.

## 7. APOYO FINANCIERO

La Institución Universitaria ITSA entregará a estudiantes y docentes seleccionados el siguiente apoyo financiero:

- Tiquetes aéreos ida y regreso en tarifa económica al país de destino.
- Paquete de viaje al país de destino que incluye: alojamiento, alimentación y transportes internos en las ciudades destino.

## 8. RUBROS NO FINANCIABLES

La presente convocatoria NO cubrirá los siguientes rubros:

- Gastos de visado.
- Seguro médico internacional
- Gastos personales para actividades que no sean parte de la misión.
- Transportes casa-aeropuerto-casa para los viajeros.
- Gastos por impuestos de ingreso al país de destino.

## 9. CRONOGRAMA

<b>Publicación de convocatoria</b>	Junio 18 de 2018
<b>Recepción de documentos / solicitudes</b>	De Junio 19 al 25 de 2018
<b>Entrevistas de selección</b>	Junio 25 al 27 de 2018
<b>Publicación listado de seleccionados</b>	Junio 27 de 2018
<b>Reuniones de preparación</b>	De Julio 3 al 13 de 2018

**Nota:** Las movilidades internacionales se realizarán entre Julio 15 y Septiembre 25 de 2018.

## 10. REQUISITOS ESPECÍFICOS POR MISIÓN

### MISIÓN PANAMÁ

**Ciudad Destino:** Panamá

**IES Destino:** Universidad del Istmo.

**Fechas Proyectadas:** Julio 23 al 28 de 2018.

**Áreas priorizadas:** Comercio Exterior, Telecomunicaciones.

**Cantidad de Docentes a seleccionar:** 2 docentes.

**Cantidad de Estudiantes a seleccionar:** 3 estudiantes.

#### Requisitos:

- Cumplir con los requisitos generales establecidos en la convocatoria.
- Presentar propuesta de proyecto de investigación relacionado con la misión, o presentar el proyecto que esté adelantando mostrando alineación y pertinencia con la misión.



## MISIÓN CHILE

**Ciudad Destino:** Santiago de Chile

**IES Destino:** Universidad de Santiago de Chile.

**Fechas Proyectadas:** Agosto 06 al 11 de 2018.

**Áreas priorizadas:** Telemática, Mecatrónica, Diseño Gráfico.

**Cantidad de Docentes a seleccionar:** 3 docentes.

**Cantidad de Estudiantes a seleccionar:** 3 estudiantes.

### Requisitos:

- Cumplir con los requisitos generales establecidos en la convocatoria.
- Presentar propuesta de proyecto de investigación relacionado con la misión, o presentar el proyecto que esté adelantando mostrando alineación y pertinencia con la misión.



## MISIÓN MÉXICO

**Ciudad Destino:** Mérida - Yucatán

**IES Destino:** Universidad Tecnológica Metropolitana UTM.

**Fechas Proyectadas:** Agosto 27 a Septiembre 01 de 2018.

**Áreas priorizadas:** Procesos Industriales, Telemática, Energía.

**Cantidad de Docentes a seleccionar:** 2 docentes.

**Cantidad de Estudiantes a seleccionar:** 2 estudiantes.

### Requisitos:

- Cumplir con los requisitos generales establecidos en la convocatoria.
- Presentar propuesta de proyecto de investigación relacionado con la misión, o presentar el proyecto que esté adelantando mostrando alineación y pertinencia con la misión.



## 11. ENVÍO DE SOLICITUDES

Las solicitudes realizadas por estudiantes y docentes, deberán ser enviadas en medio magnético (digital) al correo electrónico: [ori@itsa.edu.co](mailto:ori@itsa.edu.co), a más tardar el día Junio 25 de 2018 hasta las 11:59 pm. El correo debe incluir el asunto: Segunda Convocatoria Climbing to the Top.

**Nota:** Descargue los anexos correspondientes a la convocatoria:

- Anexo 1: Carta de Recomendación de Estudiante
- Anexo 2: Carta de Aval del Decano (Docentes)

## ANEXO 1: CARTA DE RECOMENDACIÓN DE ESTUDIANTE

Barranquilla, (Ingrese la fecha)

Señores:

Vicerrectoría de Extensión e Investigación

Institución Universitaria ITSA

**SEGUNDA CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNACIONAL “CLIMBING TO THE TOP”**

Asunto: Carta de recomendación del estudiante XXXXXXXXXXXX.

Yo, XXXXXXXX, identificado con C.C. XXXXXXXX, de XXXXXXXX, en calidad de Docente de Planta de la Institución Universitaria ITSA, me permito recomendar al (a la) estudiante XXXXXXXXXXXX, identificado(a) con C.C. XXXXXXXX, de XXXXXXXX, para su participación en la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL “CLIMBING TO THE TOP”, y puedo asegurar que es una persona **(describa las cualidades del estudiante)**. Además, su promedio acumulado es de XX y cuenta con habilidades y/o competencias como **(describa las habilidades y/o competencias del estudiante)**.

Así mismo, el (la) estudiante XXXXXXXX, ha participado en el (los) semillero(s) de investigación (indicar el nombre) **y/o ha recibido distinciones tales como (en caso de tener distinciones o reconocimientos por favor listarlos aquí)**.

Atentamente,

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Docente

**Facultad XXXXXXXX**

Institución Universitaria ITSA

## ANEXO 2: CARTA DE AVAL DEL DECANO (DOCENTES)

Barranquilla, (Ingrese la fecha)

Señores:

Vicerrectoría de Extensión e Investigación

Institución Universitaria ITSA

**SEGUNDA CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNACIONAL “CLIMBING TO THE TOP”**

Asunto: Carta de aval del decano.

Yo, XXXXXXXX, identificado con C.C. XXXXXXXX, de XXXXXXXX, en calidad de Decano de la Facultad de XXXXXXXX de la Institución Universitaria ITSA, me permito recomendar al (a la) Profesor(a) XXXXXXXXXXXX, identificado(a) con C.C. XXXXXXXXXXXX, de XXXXXXXX, para su participación en la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL “CLIMBING TO THE TOP”, teniendo en cuenta sus competencias, habilidades y destrezas en el área que desempeña dentro de la facultad

Así mismo, el (la) profesor(a) XXXXXXXX, cuenta con mi aval para participar en dicha convocatoria, en el destino seleccionado por el(la) profesor(a) y de acuerdo a las fechas estipuladas.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Decano

Facultad XXXXXXXX

Institución Universitaria ITSA